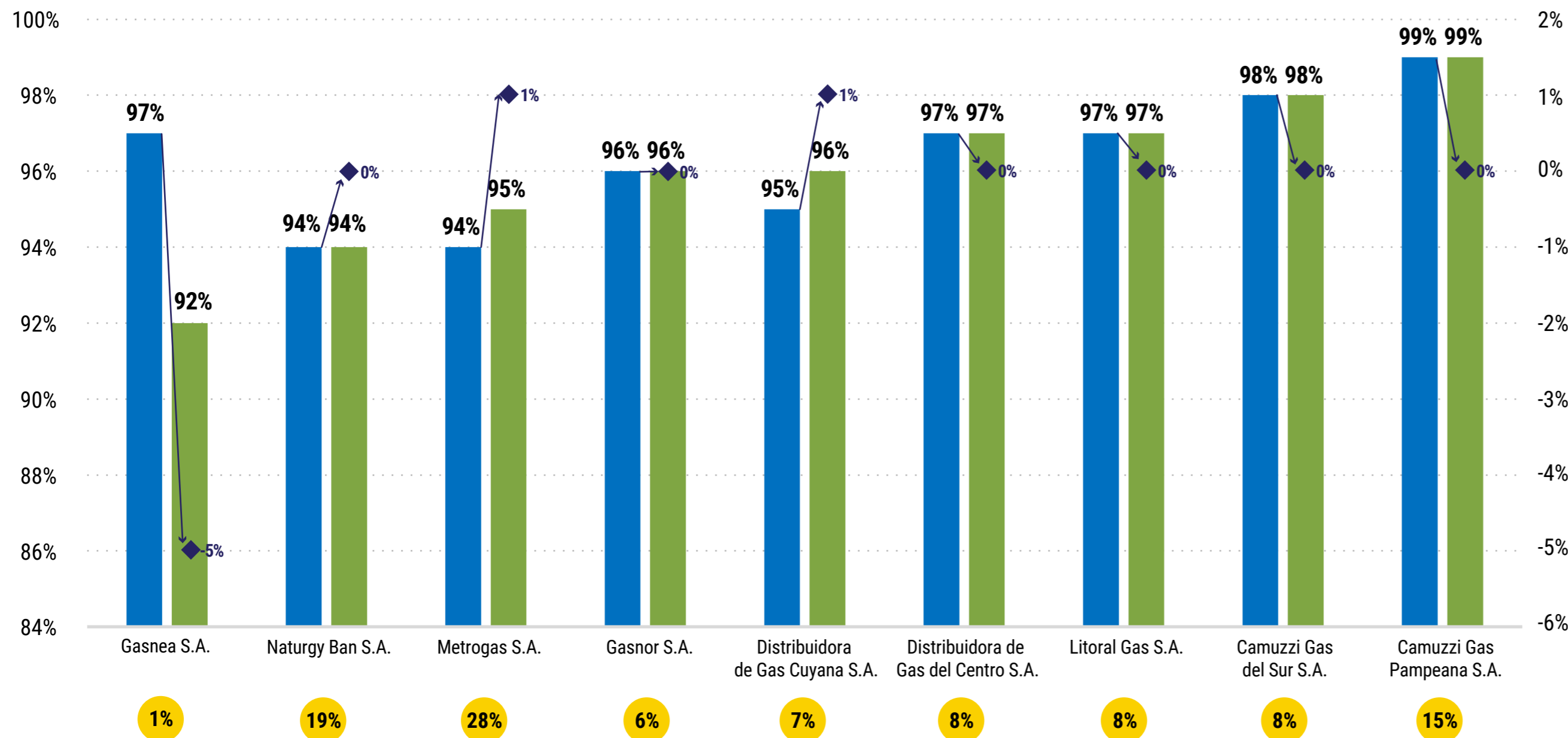


COBRABILIDAD POR DISTRIBUIDORA AL 02 DE DICIEMBRE 2022

USUARIOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES E INDUSTRIALES PEQUEÑOS

- Cobrabilidad al 04 de noviembre 2022
- Cobrabilidad al 02 de diciembre 2022
- ◆ Variación % 02 de diciembre 2022 - 04 de noviembre 2022
- Participación % de cada distribuidora sobre el total de usuarios



Se observa la variación del porcentaje de cobrabilidad acumulado de los Usuarios Residenciales y Comerciales e Industriales Pequeños distinguiendo por empresa Licenciataria del servicio público de distribución de gas por redes. Se aclara que la variación porcentual corresponde a la diferencia entre la cobrabilidad registrada a partir del 20 de marzo 2020 hasta el 04 de noviembre 2022 y hasta el 02 de diciembre 2022.

En primer lugar, se encuentra Gasnea S.A., con una cobrabilidad del 92%, cayendo en 5 p.p. con respecto al 04 de noviembre 2022. En segundo lugar, Naturgy Ban S.A. junto con Metrogas S.A., con una cobrabilidad del 94% y 95%, respectivamente, sin modificaciones en el primer caso y con un incremento de 1 p.p. en el segundo caso con respecto al mes anterior.

El resto de las distribuidoras presentan una cobrabilidad del 96% o mayor sobre facturación vencida. Así, Gasnor S.A. y Distribuidora de Gas Cuyana S.A. registran una cobrabilidad del 96%, sin variación en su porcentaje de cobros por parte de la primera licenciataria, y un aumento de 1 p.p. en cuanto a la segunda.

Por otro lado, Distribuidora de Gas del Centro S.A. y Litoral Gas S.A., registran un porcentaje de cobros del 97%, sin modificaciones por parte de las dos licenciatarias con respecto al mes anterior.

Finalmente, y con los mayores porcentajes de cobros al 02 de diciembre se encuentran Camuzzi Gas del Sur S.A. (98%) y Camuzzi Gas Pampeana S.A. (99%), con los mismos porcentajes en comparación al 04 de noviembre 2022.